

Fundación Pública "Miguel Servet"

Identificación

Código de referencia

Provincia: Jaén

Municipio: Jaén

Localidad: Jaén

Nombre del Archivo: Diputación Provincial de Jaén

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación: 1813-2005

Fechas de Creación: 1972-1992

Observaciones a las fechas: LA DOCUMENTACION DE 1463 CORRESPONDE A LA SECCION DE BENEFICENCIA.

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 899. Metros lineales:). Libros (Unidades: 182. Metros lineales:)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LA DIPUTACION DE JAEN, SURGE, COMO INSTITUCION, CON LA CONSTITUCION DE 1812, Y ACTUA COMO TAL EN 1813 Y 1814. SUPRIMIDA EN 1814, QUEDA INSTALADA DE NUEVO CON LA RESTAURACION DEL REGIMEN LIBERAL EN 1820 Y PERMANECE HASTA LA VUELTA DEL ABSOLUTISMO EN 1823. DE ESTOS DOS PERIODOS APENAS SE CONSERVA DOCUMENTACION EN EL ARCHIVO, TAN SOLO UN CENTENAR DE EXPEDIENTES SOBRE MATERIAS DE SU COMPETENCIA PERO NO LOS LIBROS DE ACTAS. LA HISTORIA DE LA INSTITUCION EN ESTA ETAPA HA SIDO ESTUDIADA POR ISABEL PEDROSA LUQUE Y MIGUEL ANGEL CHAMOCHO CANTUDO. ES A PARTIR DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1835 CUANDO QUEDA INSTALADA DEFINITIVAMENTE LA DIPUTACION DE JAEN, PUDIENDO HACERSE SU HISTORIA A TRAVES DE LA DOCUMENTACION QUE PRODUCE EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS Y QUE SE CONSERVA EN SU ARCHIVO. CLARO ESTA QUE, AL IGUAL QUE EN LA MAYORIA DE LOS ARCHIVOS HAY LAGUNAS EN LAS SERIES Y NO SE PUEDE DETERMINAR EN QUE MOMENTO Y POR QUE CAUSAS SE PERDIO LA DOCUMENTACION.

Historia archivística

EL ARCHIVO DE LA DIPUTACION DE JAEN NO HA ESTADO SIEMPRE EN EL MISMO EDIFICIO DONDE SE HA HALLADO LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION<. EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO. EL MAL ESTADO DE CONSERVACION DEL MISMO OBLIGARA A COMISIONAR A VARIOS DIPUTADOS PARA QUE, REALIZANDO UN ESTUDIO DE LAS INVERSIONES NECESARIAS PARA ACONDICIONAR EL EDIFICIO PARA FUTURA SEDE DE LA DIPUTACION Y OTRAS OFICINAS DEL ESTADO, BUSQUEN EN DICHO INTERIN UN LUGAR QUE SIRVA DE SEDE, ACORDANDOSE QUE ESTE FUERA EL PALACIO DEL VIZCONDE DE LOS VILLARES Y MAS TARDE, Y POR LA AMPLIACION DE LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION PROVINCIAL, SE PIDIO LA AYUDA AL ESTAMENTO ECLESIASTICO, QUIEN HABILITO LA PLANTA BAJA DEL PALACIO EPISCOPAL. INSTALADA LA DIPUTACION EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1835, EL 29 DEL MISMO MES SE PROCEDIO A ESTRUCTURAR LA SECRETARIA,

SIENDO INDISPENSABLE LA FIGURA DEL ARCHIVERO, CUYA FUNCION SE ADSCRIBE A UNA PLAZA DE OFICIAL, NOMBRANDO A PLACIDO ARTEAGA PRIMER ARCHIVERO. EN 1914 SE AMPLIA EL LOCAL DESTINADO A ARCHIVO. DESPUES DE LA GUERRA CIVIL, EL ARCHIVO PASO A DIFERENTES DEPENDENCIAS. AL INICIARSE LOS AÑOS OCHENTA, CON MOTIVO DE OBRAS EN EL PALACIO EPISCOPAL, LA DOCUMENTACION PASO AL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL EN DONDE PERMANECIO HASTA 1985, DE DONDE SE TRASLADO AL RECIEN RESTAURADO EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS EN DONDE PARTE DE LA DOCUMENTACION OCUPA DOS SALAS Y OTRA PARTE SE QUEDO EN EL PALACIO EPISCOPAL. EL ARCHIVO CARECE DE REGLAMENTACION PROPIA, AUNQUE SE ALUDE A EL EN LOS REGLAMENTOS GENERALES DE LA DIPUTACION, DEL PRIMERO QUE SE TIENE NOTICIAS ES EL "REGLAMENTO PARA EL ORDEN DE LAS SESIONES Y REGIMEN INTERIOR DE LAS OFICINAS" APROBADO EN SESION DE 7 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Forma de ingreso

- TRANSFERENCIAS REGULARES. ACUMULACION DE INSTITUCIONES DESAPARECIDAS DE CUYO AMBITO COMPETENCIAL PASO A SER HEREDERA Y RESPONSABLE LA DIPUTACION: A) HOSPICIO. B) INCLUSA. C) HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

DE LA RIQUEZA E INFORMACION ACUMULADA EN ESTE ARCHIVO ES DE DESTACAR LA SECCION DE TUTELA MUNICIPAL. EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD CORPORATIVA MUNICIPAL QUE LAS LEYES PROVINCIALES DEL SIGLO XIX PONEN EN MANOS DE LAS DIPUTACIONES HACEN QUE LOS AYUNTAMIENTOS TENGAN QUE PASAR A INFORME DE LAS MISMAS TODOS LOS EXPEDIENTES QUE TRAMITAN DE AHI QUE, AUNQUE EN NUESTRO ARCHIVO NO SE CONSERVE EL EXPEDIENTE ORIGINAL, QUE SE DEVUELVE AL AYUNTAMIENTO, SI SE CONSERVAN LOS INFORMES SOBRE EL MISMO Y ESTOS SUPLEN LAS PERDIDAS SUFRIDAS EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES. POR OTRA PARTE RESEÑAR TODA LA DOCUMENTACION PERTENECIENTE A LOS PATRONATOS, FUNDACIONES Y OBRAS PIAS QUE QUEDAN AGREGADOS AL HOSPICIO, INCLUSA Y HOSPITAL DE LA MISERICORDIA POR LA LEY DE BENEFICENCIA DE 1849, Y QUE PASAN A SER COMPETENCIA DE LA DIPUTACION, Y EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS: LAS ESCRITURAS DE FUNDACION DE LOS MISMOS, ASI COMO LOS TESTAMENTOS DE LOS FUNDADORES, PRIVILEGIOS REALES Y BREVES PONTIFICIOS CONCEDIDOS A PEQUEÑOS HOSPITALES Y CASAS DE HUERFANOS Y EXPOSITOS, TITULOS DE PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE FORMABAN SU PATRIMONIO, ESCRITURAS DE COMPRAVENTA E IMPOSICION Y REDENCION DE CENSOS, ETC. UNA ABUNDANTE DOCUMENTACION PARA HACER HISTORIA DE LA LABOR BENEFICA DESARROLLADA POR LOS PARTICULARES, VECINOS DE JAEN, EN LOS SIGLOS XVI Y XVIII.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: ESTUDIO DE LA SERIE DE HACIENDA PROVINCIAL.

Valoración y Selección:

Eliminación: EN 1995 SE ELIMINARON COPIAS DE NOMINAS REMITIDAS POR PERSONAL QUEDANDO LAS ORIGINALES TRANSFERIDAS POR INTERVENCION (31 LEGAJOS). EN 2003 SE ELIMINARON COPIAS DE PROYECTOS DE OBRAS CUYO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE (115 LEGAJOS)

Nuevos ingresos

AL SER UN FONDO ABIERTO SE RECIBEN TRANSFERENCIAS REGULARES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, CON DISTINTA PERIODICIDAD SEGUN EL VOLUMEN DE DOCUMENTACION PRODUCIDA POR EL SERVICIO EN CUESTION. SE ESTIMA UN INGRESO ANUAL DE 80 M.L. ANUALES APROXIMADAMENTE.

Clasificación. Ordenación

EL CUADRO DE CLASIFICACION SIGUE CRITERIOS FUNCIONALES QUE NOS PERMITEN MANTENER LA UNIDAD DEL FONDO Y LA CONTINUIDAD DE LAS SERIES DOCUMENTALES.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

SIN RESTRICCION SALVO LA MARCADA POR LA LEGISLACION ESTATAL Y AUTONOMICA VIEGENTE EN MATERIA DE ACCESO. AUN NO SE HA APROBADO EL REGLAMENTO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ARCHIVO.

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO. USO DEL LATIN EN DOCUMENTOS PONTIFICIOS.

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

BUENAS. ALGUNOS DOCUMENTOS PRESENTAN HUMEDAD. EN CUANTO AL SOPORTE PREDOMINA EL PAPEL PPERO TAMBIEN EL PERGAMINO EN LOS DOCUMENTOS REALES Y LA VITELA EN LOS DOCUMENTOS PONTIFICIOS.

Instrumentos de descripción no editados

- CUADRO DE CLASIFICACION - INVENTARIOS - FICHEROS AUTOMATIZADOS - BASES DE DATOS

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

ADELAIDA GARCIA SANCHEZ Y M^a JOSE ANDRES RUS

Fecha de la descripción

Fecha de la revisión y la aceptación

13/06/2005